

Se despeja solución para avanzar en construcción de intersección Benito Hernández en Cúcuta



- Durante una reunión realizada este martes en la Alcaldía del municipio de Los Patios se ratificó el apoyo de la administración local para que el proyecto pueda salir adelante.

Los Patios (Norte de Santander), 25 de abril de 2017. - Con el objetivo de avanzar en la construcción de la intersección Benito Hernández, una de las obras más importantes para la conectividad de Cúcuta y Los Patios, se llevó a cabo este martes una reunión entre representantes de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el Concesionario San Simón, la Interventoría y el alcalde del municipio de Los Patios, Diego Armando Gonzalez Toloza.

"Este proyecto permitirá solucionar gran parte de los problemas de movilidad que afronta la ciudad de Cúcuta, porque con la construcción de la Intersección Benito Hernández y sus obras conexas descongestionarán sectores neurálgicos para el tránsito vehicular", resaltó el presidente de la ANI, Luis Fernando Andrade.

Durante el encuentro, que duró alrededor de dos horas, se acordó agilizar y facilitar la compra de los predios faltantes para la construcción de la obra, así como el pago respectivo de los mismos.

A su turno, el gerente carretero de la ANI, Luis Eduardo Gutiérrez, señaló que "durante la reunión, la Alcaldía se compromete a adelantar unas gestiones frente a la Oficina de Registros Públicos para poder contar con esos predios de manera rápida y continuar la construcción de la intersección para poder tenerla lista y ponerla en servicio en el menor tiempo posible".

Igualmente, se definió como plazo máximo para la terminación de las obras faltantes, ocho meses contados a partir de este momento, en condiciones normales.

De esta forma y gracias a la participación del alcalde González Toloza, se superarían los problemas de tiempo de ejecución de la obra. Este es otro ejemplo de los beneficios de la política contractual del Gobierno Nacional de buscar acuerdos para priorizar las obras dado su carácter de servicio público.

